ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA DE LA ENFERMERÍA**

Código: : 100012

Plan de Estudios: GRADUADO EN ENFERMERÍA Curso: 1

Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 3.0

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: APARICIO MARTÍNEZ, PIALR

Área: ENFERMERIA

Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

E-mail: n32apmap@uco.es Teléfono: 606190559

Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edificio Sur, 1ª planta

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad no-presencial se encuentran publicadas/ publicarán en "Avisos" del Moodle de la asignatura.

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencias síncronas utilizando YouTube Straming (también se ha utilizado Teams Microsoft en caso de problemas de conectividad). Los talleres y seminarios en grupo mediano son impartidos, igualmente, mediante videoconferencias síncronas utilizando Teams Microsoft. Además, se ha posibilitado para el trabajo individual y subida de videos el uso de Google Classroom.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

De forma complementaria se ha usado un grupo de mensajería instantánea al que los alumnos han accedido de forma voluntaria.

	Actividades modalidad no presencial
Grupo Grande	Lección magistral por videoconferencia
Grupo Mediano	Seminarios (análisis de documentos y estudio de casos) por videoconferencia
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo electrónico, foro en Moodle, mensajería instantánea y videoconferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes	Cuestionario	50
Análisis de documentos	Tarea	30
Exposición oral	Videoconferencia	10
Autoevaluación del trabajo y exposición	Cuestionario	10
Total (100%)		**100 %**

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

No se contemplan cambios en el tipo de examen. Tampoco se contemplan cambios en los criterios de evaluación de los diarios. El caso/supuesto práctico se desarrollará mediante tarea de Moodle utilizando NNN Consult

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado "Información adicional".
6. El apartado "Recursos e Infraestructura" se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.